RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. FFDS-MC-040-2026 LOTE 2
OBJETO: "SUMINISTRAR PRODUCTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, Y DEMÁS ARTÍCULOS RELACIONADOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD"

I. ANTECEDENTES

Que en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, la invitación pública fue publicada en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) desde el veintisiete (27) de agosto de 2026, convocando a las Mipymes colombianas interesadas.

Que, durante el término de su publicación, se recibieron observaciones las cuales fueron atendidas de acuerdo con los términos establecidos en el Cronograma.

Que, dentro del término establecido en el cronograma del proceso, se recibieron dos (2) solicitudes de limitación a Mipyme nacionales, las cuales acreditaron el cumplimiento de los requisitos previstos en el numeral 1.8.1. de la Invitación Pública. En consecuencia, se procedió a limitar la participación en el presente proceso a empresas con dicha clasificación empresarial. Lo anterior de conformidad al informe publicado en el SECOP II el treinta y uno (31) de agosto de 2026.

De conformidad con las condiciones del Proceso de Mínima Cuantía No. **FFDS-MC-040-2026**, el día **tres (03) de septiembre de 2026**, se llevó a cabo el cierre del proceso según el cronograma establecido, recibiendo las siguientes ofertas:

Proponente	Nombre	Fecha de presentación	Valor Ofertado
Proponente No 1	JES MARKETING SAS	3/09/2026 9:37 AM	$ 11.500.000
Proponente No 2	INVERSIONES ASDISAN	3/09/2026 9:03 AM	$ 13.190.000
Proponente No 3	GRUPO LOS LAGOS SAS	2/09/2026 11:13 PM	$ 13.280.000
Proponente No 4	HELP SOLUCIONES INFORMATICAS HSI SAS	3/09/2026 2:35 AM	$ 13.315.600
Proponente No 5	JAVAPRI SAS	3/09/2026 9:31 AM	$ 14.810.000
Proponente No 6	SUMICORP LTDA	3/09/2026 9:58 AM	$ 14.988.050
Proponente No 7	IMPERIUM SUPPLY GROUP S.AS	1/09/2026 1:55 PM	$ 15.280.000
Proponente No 8	EL PORTAL SAS	3/09/2026 8:52 AM	$ 15.591.618
Proponente No 9	ESCOBARQ SI	3/09/2026 9:59 AM	$ 15.964.108
Proponente No 10	STATE SOLUTIONS SAS	3/09/2026 8:42 AM	$ 16.051.196
Proponente No 11	PAPELERIA LOS ANDES SAS	3/09/2026 9:51 AM	$ 16.459.996
Proponente No 12	HECTOR GARCIA GONZALEZ	3/09/2026 9:37 AM	$ 16.540.000
Proponente No 13	COMPAÑIA LYS SAS	2/09/2026 1:58 PM	$ 17.500.000
Proponente No 14	NOVENT 360 SAS	2/09/2026 12:11 PM	$ 17.526.212
Proponente No 15	SERVICOL E INGENIERÍA	3/09/2026 8:56 AM	$ 17.788.000
Proponente No 16	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	31/08/2026 1:35 PM	$ 18.280.354

Para la escogencia del ofrecimiento más favorable, la entidad tuvo como criterio de selección del contratista, el menor precio ofrecido, para lo cual se dio aplicación a las reglas contenidas en el **numeral 2.2** "Oferta Económica" y **3.3** "Criterio de Selección" de la Invitación Pública, previo cumplimiento de los demás requisitos habilitantes exigidos en la Invitación.

Que, en virtud de lo expuesto el día cuatro (4) de septiembre de 2026, se publicó informe de evaluación de requisitos habilitantes de la oferta económica de menor precio proponente **JES MARKETING SAS** de conformidad con lo expuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, así como las condiciones de la invitación publicada por la entidad.

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. FFDS-MC-040-2026 LOTE 2
OBJETO: "SUMINISTRAR PRODUCTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, Y DEMÁS ARTÍCULOS RELACIONADOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD"

Que, en atención a las observaciones formuladas al Informe de Evaluación Preliminar, se hizo necesario efectuar los ajustes correspondientes y actualizar el Informe de Evaluación, razón por la cual, mediante **Adenda No. 02 del 8 de septiembre de 2026**, se modificó el cronograma del proceso, con el fin de establecer un nuevo término para la publicación y traslado del Informe de Evaluación actualizado, garantizando así el derecho de los interesados a presentar las observaciones que consideraran pertinentes.

Que, en virtud de lo anterior el día ocho (8) de septiembre de 2026, se publicó informe de evaluación de requisitos habilitantes de la oferta económica de menor precio proponente **JES MARKETING SAS** de conformidad con lo expuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, así como las condiciones de la invitación publicada por la entidad.

Que, en dicho informe se requirió al proponente**,** para que dentro del término establecido de subsanación y/u observación al informe de evaluación presentara justificación a la propuesta **JES MARKETING SAS** a presentada por encontrarse catalogada como precio artificialmente bajo, e igualmente se subsanaran requisitos de tipo técnico y jurídico.

Que una vez vencido el plazo para subsanar el proponente **JES MARKETING SAS,** dentro del plazo establecido para ello, es decir, hasta el **nueve (09) de septiembre de 2026** subsano lo requerido desde el componente jurídico, y de igual forma en el informe de evaluación definitiva se expresa que el proponente cumple con todos los requisitos técnicos y jurídicos habilitantes.

Como consecuencia de lo anterior y teniendo en cuenta que **JES MARKETING SAS,** cumple las condiciones establecidas en la invitación, y toda vez que el requerimiento presentado fue atendido por parte del proponente, éste quedo técnica y jurídicamente habilitado conforme a la publicación que se hiciera en el SECOP II el once **(11) de septiembre de 2026**.

Proponente	Oferta Económica	Verificación Técnica	Verificación Jurídica	Valor Oferta Económica
JES MARKETING SAS	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	$ 11.500.000

Que, el comité evaluador publicó los informes de evaluación de la totalidad de componentes del proceso dentro del término establecido en el cronograma. (VER INFORMES EN SECOP II).

Que, en virtud de lo expuesto el comité evaluador designado por el ordenador del gasto, concluyó:

RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN

Por lo anterior, el Comité Evaluador, de acuerdo con sus competencias (jurídica y técnico - económica), en forma unánime, recomienda al director ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud - Secretaría Distrital de Salud, adjudicar el presente proceso de Mínima Cuantía No **FFDS-MC-040-2026 Lote 2**, cuyo objeto es: **"SUMINISTRAR PRODUCTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, Y DEMÁS ARTÍCULOS RELACIONADOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD"** así:

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. FFDS-MC-040-2026 LOTE 2
OBJETO: "SUMINISTRAR PRODUCTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, Y DEMÁS ARTÍCULOS RELACIONADOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD"

PROPUESTA GANADORA	VALOR OFERTA ECONÓMICA	VALOR PARA ADJUDICAR	PLAZO
JES MARKETING SAS	$ 11.500.000	$ 11.500.000	hasta el 30 de noviembre de 2026

Lo anterior, por haber cumplido dicha oferta con los requisitos exigidos por la Entidad en la invitación pública.

El valor total del contrato final será de la propuesta favorecida, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y las condiciones establecidas en los estudios previos.

Dentro del valor del contrato a celebrar, está incluido todos los impuestos, tasas y contribuciones, costos y gastos directos e indirectos que conlleven la celebración y ejecución total del contrato que se adjudica con el presente proceso de selección.

Finalmente, los documentos y soportes del proceso que acreditan el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, fueron verificados por los integrantes del comité evaluador de acuerdo con cada una de sus competencias y hacen parte integral del expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D. C, el día once (11) de septiembre de 2026.

COMITÉ EVALUADOR	
VERIFICACIÓN JURÍDICA (revisión de los requisitos habilitantes de contenido jurídico y realización de requerimientos jurídicos)	CRISTIAN FELIPE ORDOÑEZ Firmado digitalmente por CRISTIAN FELIPE ORDOÑEZ Fecha: 2026.09.11 13:06:36 -05'00' **CRISTIAN FELIPE ORDOÑEZ CERON,** Contratista- Subdirección de Contratación.
VERIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA (revisión de los requisitos habilitantes de contenido técnico, criterios de evaluación y realización de requerimientos técnicos)	**MARIA DEL PILAR CHAPARRO CRUZ,** Profesional Universitario, de la Subdirección de Bienes y Servicios Juan Carlos Gitoerrez Cuervo Firmado digitalmente por Juan Carlos Gitoerrez Cuervo **JUAN CARLOS GUTIERREZ CUERVO**, Contratista- Dirección Administrativa

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.